INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACIÒN N° 02 / 2010

A: ***Prof. Lic. ROSALIA RODRÍGUEZ DE LÓPEZ***, Directora General del Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción

DE: ***COMITÉ DE EVALUACIÓN***

FECHA: 13 de abril de 2010

REFERENCIA: Llamado a Locación de Inmueble: **Alquiler de Inmueble**

ANTECEDENTES

- El Expediente N° 304986/2010, de comunicación de inicio del llamado "**Alquiler de Inmueble**", presentado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, vía web, ID: 186126.
- La Resolución N° 1403/2007 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación del Instituto Dr. Andrés Barbero de la UNA.
- Las Leyes 2051/03 y 3439/07 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación establecida en los Decretos N° 21.909/03 y 5274/05.
- La invitacion cursada a la empresa: ***"CENTRO EDUCATIVO EL AMANECER"***.
- La apertura de la oferta presentada por el "***CENTRO EDUCATIVO EL AMANECER, de Aurora Gamarra Centurión***", realizada en fecha 08 de abril de 2010, según Acta N° 01.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2203/2010 por G 42.000.000 (cuarenta y dos millones de guaraníes), expedido por el Instituto Dr. Andrés Barbero de la UNA.

EVALUACIÓN:

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3439/07, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, en lo que corresponde a esta modalidad. Se ha comunicado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.

CONCLUSIÓN:

Este Comité resuelve adjudicar al **"CENTRO EDUCATIVO EL AMANECER, de Aurora Gamarra Centurión"**, por un monto total de **G 42.000.000** (cuarenta y dos millones de guaraníes) IVA incluido, como resultado del llamado "Alquiler de Inmueble", en la modalidad "Locación de Inmueble".

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.

Sr. Juan Carlos Reyes
Miembro del Comité

Econ. Carlos Aponte
Miembro del Comité

Lic. Carlos Gómez de la Fuente
Miembro del Comité

Lic. Maria Isabel Mira Yelsi
Miembro del Comité